

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telefónica



D. E. P.

EL EXCMO. SEÑOR

## D. Joaquín de la Llave y Garcia

GENERAL DE BRIGADA, COMANDANTE GENERAL DE INGENIEROS DE LA PRIMERA REGIÓN, CABALLERO GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y CORONA DE RUMANIA, MÉRITO MILITAR ROJA Y BLANCA, Y OTRAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA R. S. GEOGRÁFICA ESPAÑOLA, ETC., ETC.

Falleció en Madrid el día 22 de Septiembre de 1915

A los 62 años de edad.

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus hijos D. Joaquín, Doña María, Doña Trinidad, D. Alfonso, D. Manuel y Doña Francisca de Borja; hijos políticos Doña Carmen Alas, D. Aureliano Cid, Doña María Luisa González-Megía y D. José Alas, nietos, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el alma del finado se ha de celebrar mañana día 30, á las nueve y media de la misma, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus

Avila 29 de Septiembre de 1915.

Indulgencias concedidas por varios Prelados en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
 DEL SEÑOR

## D. Pio Marceliano Ferrer Arias

PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE AVILA

Que falleció el día 30 de Septiembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidísimas viuda Doña Matilde del Castillo y Labiaga y hermana Doña María del Pilar Ferrer Arias; padre político el ilustrísimo Sr. D. Pedro del Castillo y Pérez, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 29 de Septiembre de 1915.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol, desde las siete hasta las nueve, y la de diez en el altar de San José. La misa, alumbrado y vela al Santísimo en el Convento de María Reparadora, en Madrigal en la parroquia de Santa María y en la iglesia del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique en sufragio del alma del finado.



## EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS

II.

## El nuevo procedimiento

El procedimiento que desde hace tres años viene rigiendo inicia una mejora, pero no el radicalismo con que de una vez se deben borrar los defectos de una preparación deficiente en muchos puntos y exageradamente inútil en otros. En él subsiste el predominio matemático sobre otras materias que, siendo siempre las mismas, no han hecho más que pasar de la enseñanza civil a la militar, sin cambio de color que las distinga y por consiguiente sin razón para ese tránsito.

Hay tantos aspirantes que recitan los cálculos vueltos de espaldas a la pizarra, que las teorías matemáticas aprendidas de ese modo han concluido por desacreditar el sistema de exámenes anteriores al actual procedimiento. Una preparación en la que se simultaneaba el estudio de ciencias que guardan riguroso orden de correlación, no podía menos de dar mal resultado, imponiendo además a los estudiantes un trabajo que so a su edad se puede soportar. Estudiar al mismo tiempo Trigonometría y Álgebra es verdaderamente batir el record de las confusiones. Pero así se hacía por mil razones muy difíciles de explicar pero muy necesarias de admitir. Los preparadores y la familia del aspirante tenían que ponerse de acuerdo en el magno problema del porvenir del alumno, sacrificando lo científico en aras de lo práctico, aunque fuese a costa de la salud.

¡Y así resultaba ello!

No tiene duda que el nuevo sistema marca un adelanto, porque el método de estudio en las Academias preparatorias ya no puede ser el antiguo, porque la constante resolución de problemas familiariza al aspirante con el manejo de las fórmulas de aplicación a los mismos, y porque disminuye las especulaciones abstractas marchando hacia lo útil. Y como en las ciencias militares domina la nota experimental y de aplicación, todo cuanto tienda a desarrollar ésta dejando la teoría reducida a los límites indispensables, será un gran paso hacia la realidad. El aspirante, lo mismo que el alumno, no tiene su cerebro para almacenar estudios, sino para servirse de él utilizando lo que aprende, acostumbrándose a rápidas concepciones y a soluciones de momento, porque esa viveza es, en la mayoría de los casos, la característica de la vida militar.

## La teoría y la práctica

Lo malo del actual sistema es que aun siga dándose a la teoría tanta importancia como a la práctica, que aquella sea independiente de ésta, que constituyan ejercicios separados y que no quede reducida solamente a la explicación de los fundamentos en que el aspirante se ha basado para resolver los problemas que le han correspondido resolver.

Todo es discutible en el terreno de la ciencia; pero en el de la lógica no cabe duda de que la teoría debe preceder a la práctica. Realizar un ejercicio de resolución de problemas matemáticos, merecer el aspirante una buena calificación por su acierto en el planteo y resultado y ser después desaprobado porque en el examen teórico no tuvo fortuna, es circunstancia que se presta a muchas reflexiones.

El mal mayor, el que va a concluir por hacer el nuevo sistema tan infructuoso como el otro, está en que las modificaciones que se van introduciendo nos hacen padecer el espejismo de creer que vamos derechos hacia la práctica, cuando en realidad volvemos hacia la teoría. Porque teoría es conocer los problemas que el examinando ha de resolver, teoría es consignar en los programas el enunciado de los ejercicios ó decir en qué libro se encuentran, teoría es pasar el tiempo en las Academias preparatorias, insistiendo en la resolución de problemas forzados, como si las ciencias matemáticas no tuvieran más aplicaciones que a los casos reglamentarios.

¿Daba buen resultado consignar en los programas de Trigonometría aque-

llos problemas, siempre iguales, en los que se consignaban los datos de lados y ángulos, en los que el aspirante conocía, cuando iba al examen, el valor de las incógnitas y hasta los logaritmos que había de buscar? Pues a eso vamos desde el momento en que se especifican los problemas, porque eso no se practica, es una prolongación inútil de la teoría, y con mayor ó menor trabajo el aspirante concluirá también por resolverlos vuelto de espaldas a la pizarra.

Los libros de texto van cada año simplificándose más y las supresiones muy acertadas que se introducen en ellos demuestran que durante mucho tiempo se han estudiado teorías inútiles con perjuicio de prácticas muy necesarias. Aun queda mucho por suprimir, pero en cambio queda más por aumentar, entrando por la verdadera senda de los estudios de aplicación militar, rompiendo de una vez con todo lo que se parece a procedimientos de enseñanza civil, que siendo de absoluta necesidad para la cultura patria, no tienen punto de semejanza con lo que el Ejército necesita. Que cada Academia proponga a sus candidatos los problemas que mejor encajen en los estudios de su plan interior y que el aspirante llegue al examen familiarizado con ejercicios de todo género, seguro de que cuando se le pregunte estará fundado en la teoría aprendida.

## Aspirantes y alumnos

Cuando el aspirante, convertido ya en alumno, empieza los estudios del plan de su Academia, encuentra en la variedad de éstos, dificultades muy grandes que obedecen al cambio radical de materias y al brusco contraste de las nuevas asignaturas con las que constituyen la preparación. ¿Qué quiere decir esto? Que la preparación no prepara; hay que convenir en ello. Y de aquí que los alumnos traten de disculparse del escaso aprovechamiento que obtienen en los primeros meses agregando que no pueden con los estudios de memoria viniendo acostumbrados a los del raciocinio.

Si el argumento no diese lástima, daría risa. Porque es, en verdad inocente asegurar que las ciencias sociales, por ejemplo, no son hijas de la razón, y que sólo se encuentra el método deductivo en esas matemáticas que a fuerza de días y noches se van grabando en la memoria para que el aspirante las devuelva en el examen de espaldas a la pizarra. ¿No valdría más decir francamente que las dificultades que el alumno encuentra obedecen a que no sabe más que esas matemáticas que le han enseñado y que él ha creído que constituyen la única ciencia? ¡Con qué desprecio se miran los demás estudios! Qué desden para esos otros literarios!

Hoy el problema consiste en aprobar lo más pronto posible esas cuatro asignaturas literarias y empezar con las matemáticas un año tras otro, dejando a un lado todo lo que pueda significar cultura, variedad de instrucción, flexibilidad de inteligencia, aptitudes para emprender otra clase de conocimientos. Y así es después la labor de los profesores que se encuentran con materia indúctil para moldear estudios de carácter superior. Y así es también el trabajo del alumno pindonoroso para cumplir con el deber de asimilarse ciencias que su imaginación no pudo entrever por tenerla siempre ocupada en la monotonía del único estudio reputado de utilidad y aun de necesidad, para el Ejército.

## La vocación profesional

La carrera militar, llena de sacrificios y abnegaciones, no es conocida del aspirante más que en su parte externa, en lo que tiene de bril ante por sus arcos marciales, por esas armas y uniformes que hablan al sentimiento de la gente moza, pero es completamente desconocida en las estrechas obligaciones que llevan consigo la renuncia de todos los intereses que no sean los de la Patria. ¿Por qué no conocerla antes de que se abraza? Llevemos a los aspirantes iniciados en los compromisos que van a contraer, admitamos en las Academias gente que conozca la misión del solda-

do, los derechos y deberes del ciudadano, la función de los poderes del Estado, la organización administrativa y militar, además de esa cultura propia del hombre de guerra y del hombre de paz pero no elijamos alumnos entre los que sólo conocen las ecuaciones de segundo grado y la resolución de triángulos.

Necesarios podrán ser esos estudios, ¿Quién es capaz de dudarlo? Pero tan necesarios son otros que para la preparación figuran muy en segunda línea, y tan necesarios son algunos que jamás han figurado. Podrá suceder que en los planes de estudios interiores estén incluidos esos conocimientos por los que abogamos, pero cuando el alumno compare la dificultad que su posesión le pueda suponer, ó cuando su espíritu decaiga por contraer obligaciones que no conocía, el divorcio es tardío y en la gran mayoría de los casos imposible por haber consumido años y caudal en una preparación que no prepara.

## Matemáticas y... algo más

Las matemáticas son el auxiliar poderoso é indispensable de algunas especialidades del ejército; las ciencias reservadas a un grupo cuya mentalidad eleva la consideración social de la milicia en el orden industrial; bien está que su fuego se mantenga vivo. Pero el ejército tiene otras especialidades de tan alta importancia como las matemáticas, que no pueden jamás estar subordinadas á éstas pues sobre marcar inferioridad en las funciones corporativas ó castas dentro de una misma corporación, nada hay secundario dentro de la milicia y todo es principal si va encaminado al fin de la victoria.

Resérvense los estudios superiores para un doctorado de la oficialidad en cada una de las facultades que sus obligaciones suponen, pero mientras eso no exista, procuremos no dar como nota dominante la de las ciencias matemáticas, porque hay muchas tan necesarias y á su misma altura. Y sobre todo dirijamos nuestros esfuerzos á que la enseñanza preparatoria prepare, poseyendo el aspirante variedad de conocimientos que le pongan en condiciones de encaminar su actividad hacia los múltiples aspectos de la vida militar, y que no sea requisito único para vestir el uniforme desarrollar el cálculo del binomio..., algunas veces de espaldas á la pizarra.

Edmundo P. Iñigo.

El presente número de EL DIARIO, consta de seis páginas.

Esto no obstante, su precio para la venta es el de 5 céntimos ejemplar.

## LOS MERCADOS

## El precio del trigo

Continúa elevándose algo el precio de los trigos en la mayor parte de las regiones, así de España como del extranjero.

Es la consecuencia natural de que exceda la demanda á la oferta, así en las comarcas productoras como en los centros comerciales.

En Arévalo se elevó de 31'20 á 32'10 pesetas los cien kilogramos; en Rioseco, de 31'05 á 31,20; en Medina del Campo, de 31'50 á 32'10; en Valladolid, de 31'20 á 32'50 y en Barcelona, de 36 á 36'75 pesetas.

En Madrid sigue estacionario, el precio nominal de 34,70, porque realmente allí no hay mercado

Por lo que respecta al extranjero, en Londres subieron los cien kilos de 29,97 á 30'10 francos; en Nueva York, de 22'41 á 23'70, y en Chicago, de 18'93 á 19'31

En cambio descendió el valor de los cereales en Liverpool, de 26'25 á 25'89, y en Buenos Aires, de 26'40 á 25'74.

## LA OBRA DEL SR. ORTUÑO

De nuestro estimado colega *El Correo Español*, reproducimos lo siguiente

«Un ruego al sucesor del señor Dato»

En uno de los números de estos días, y bajo el epígrafe «Información postal y telegráfica», se dió cuenta de la consulta dirigida al Sr. Ortuño, por el Director general de la Compañía de Telégrafos y Teléfonos de los Estados Unidos, sobre el funcionamiento del servicio genuinamente español de conferencias por aparato Hughes.

Creo recordar se ha repetido con anterioridad el fenómeno, y si no me equivoco, fué cuando la creación de los buzones en los tranvías, y me parece que también entonces partió la consulta de los Estados Unidos, ese pueblo que figura en el mundo como la suma y compendio de todos los adelantos.

Pero tan arraigada está en España la idea de inferioridad, tan axiomática ha llegado á ser la frase *casi á la altura del extranjero*, cuya relativa y modesta aproximación constituye la meta ideal de nuestro progreso, que este acontecimiento, tal vez por demasiado excepcional, pasa entre nosotros casi inadvertido.

Es una de tantas manifestaciones de nuestra fatídica y mortal psicología. ¡Hay tantas!

Ante el anuncio de que una de nuestras Cámaras va á convertirse en sucursal de un mercado, donde unas distinguidas verduleras, con párrafos de soberana elocuencia, con galanuras en el decir y chispazos de ingenio, se van á poner como guñapos, lanzándose el *más eres tú* y el *quitate tú, para ponerme yo*; en una palabra, ante el anuncio de un debate político, los miembros de ambas Cámaras se concentran en los escaños, las tribunas se abarrotan; la Prensa publica sendos extraordinarios, que el pueblo, ávido, arrebatado...

Pero se anuncia la discusión de los presupuestos..., los escaños están vacíos; las tribunas, desiertas; la Prensa publica breves reseñas; el lector, las pasa por alto. Y en las columnas de los periódicos y en los labios de los diputados, sólo aparece este comentario: «Se discutieron los presupuestos: la sesión careció de interés.»

Y de esas sesiones *sin interés*, pende nuestro poderío militar; la prosperidad ó la ruina de la agricultura, de la industria, del comercio, allí se decide cuántas pesetas hay que tomar del bolsillo de cada ciudadano, y en qué se van á invertir; de esas sesiones *sin interés* sale nuestra holgada ó misera existencia... De esas sesiones *sin interés* depende la vida, el porvenir de España.

Del mismo modo, acostumbrados á oír llamar *sensacionales* las cuatro vulgaridades, mil veces repetidas, que en forma de declaraciones lanza cualquier prohombre, entre los vapores del *champagne* y el humo de los habanos, en uno de esos viajes mal llamados de propaganda política, cuando sólo son de afianzamiento y provecho personal, logrando con veladas promesas de nuevas trasfusiones de la sangre del Erario á los bolsillos de caciques y paniaguados, larga y minuciosamente relatados por la Prensa, casi se para mientes en esos lacónicos telegramas por los que nos hemos enterado escuetamente de los viajes del director de Correos, si menos *bombeados*, ¡cuánto más interesantes y prácticos para el país!

Callados viajes de estudio en que el señor Ortuño ha querido apreciar por sí mismo el funcionamiento de Correos y Telégrafos, para afianzar aciertos, corregir deficiencias y asistiendo á juntas técnicas y sesiones municipales, previa la inspección ocular, decidir y señalar el emplazamiento de las proyectadas Casas de Correos. Trabajos, que no embobadas holganzas, para proseguir esa hermosa obra de reconstrucción postal, con tan prolijo estudio planeada, y con tanta decisión y tanto amor emprendida, y con un tesón tan raro en este país,

continuada, y que nos quieren copiar los pueblos más adelantados de otros continentes, hasta los cuales llegó, cruzando los mares, y en España apenas se aprecia.

Pero las reformas del Sr. Ortuño no comenzaron en esta legislatura. Los frecuentes cambios políticos las paralizaron varias veces, y otras tantas es el hombre probo, inteligente y laborioso, las acometió de nuevo, parafraseando el dicho de Fray Luis: *Declamos ayer...*

A buen seguro que sin esos ilógicos y perjudiciales paréntesis, España tendría implantado ya un servicio de Correos y Telégrafos, no digno de competir con el extranjero, según la estereotipada frase, sino *muy superior á los mejores del extranjero*.

¿Y por qué esas intermitencias? ¿Qué tiene de común el servicio de Correos y Telégrafos con los veleidosos vaivenes de la política?

El país sabe que entre los partidos turnantes no existe verdadera diversidad de criterio en los verdaderos problemas nacionales. Tal vez porque ninguno de ellos encontró en nuestros gobernantes un estudio y una solución.

Ni en cuestiones de Hacienda, ni en los diversos problemas agrícolas ó industriales, ni en ninguna otra manifestación de la vida económica nacional existe diferencia esencial que los separe.

Por eso, con su proverbial indiferencia le oiréis exclamar á cada cambio de situación política: «*Bah, los mismos peñones con distintos collares!*» La vieja frase, de actualidad siempre.

Por eso tan gráficamente calificó Mella las crisis políticas de *intestinales*. Un banderín falso, acomodaticio, les sirve de pretexto para el pacífico turno del turrón, que se decía antes. Ahora lo llaman *chupar del bote*.

Pues si ninguna divergencia formal ni esencial puede un partido oponer á esa obra admirable y admirada de propios y de extraños, ¿por qué someterla y someter á su autor á las intermitencias que le impone la política?

¿Por qué exponerla á mutaciones de criterio que la paralicen ó desvien y exijan de nuevo una pérdida de tiempo, de energía y de dinero para volver á encauzarla y terminarla?

¿Al país qué le importa que ese hombre que tan solícito atiende á sus intereses y tan alto pone su nombre, se llame liberal ó conservador?

Puesto que se ha especializado en ese ramo, que con tan raro acierto dirige, ¿por qué, pasando por cima de los cambios de política, no se le conserva en él, siquiera mientras termine su obra?

Con el asentimiento del partido conservador ha de contar, puesto que á él pertenece. Las derechas, orientadas siempre al bien y prosperidad de la Patria, no habían de poner obstáculos. Solo en las izquierdas puede haber un peligro de mutación. Pero las izquierdas deben irse convenciendo de que la popularidad, el arraigo, está en proporcionar bienestar, holgura, *verdadero progreso* al país, no en tremolar la vieja bandera anticlerical desprestigiada durante un siglo de constantes avances hacia la izquierda, que han sido otros tantos pasos hacia el malestar, hacia el decaimiento, hacia la ruina.

No ha mucho, el Conde de Romanones prometió implantar sus reformas de *franco espíritu liberal* ó sea de *franco espíritu anticlerical*.

No. El país no pide anticlericalismo. Con el anticlericalismo ni menguan los impuestos, ni aumentan y mejoran las vías de comunicación, ni se cultiva mejor, ni se fabrica más, ni prospera el comercio.

El problema religioso no existe. Es un fantasma creado para desorientar al país y encubrir concupiscencias y chanchullos. Aquí el que no cree en Dios no va á la iglesia; se casa civilmente; no bautiza á sus hijos, y se hace enterrar en el cementerio civil, sin que el odioso



cura vaya á molestarle á su casa. Pero el que no cree en la gestión del ministro de Hacienda, no se libra del asedio del recaudador, del aprémio y del embargo.

Conozco varios extranjeros protestantes, avecindados en España. Les he oído lamentarse reiteradamente de las trabas que para sus negocios hallan en la Delegación de Hacienda, en la lentitud y mala organización de nuestros transportes; de lo abrumador de nuestros impuestos; de lo cara y mala de nuestra vida...

¡Jamás les oí quejarse del Obispo de la diócesis, ni del cura de la parroquia! La efímera cuanto vacía vida del Gabinete idóneo, parece tocar á su fin. Los prohombres comienzan á sentirse capacitados para la sucesión. Se barajan nombres y hay pronósticos para todos los gustos... ¡y para todas las ambiciones!

Quién opina que volverá Romanones. Otros hablan de Cambó.

Algunos aseguran que, dirigiéndose á Maura, se repetirá el grito angustioso de San Pedro, en el Tiberiades: «¡Señor, sálvanos, que perecemos.»

Si hemos de creer á un reformista, D. Melquiades está preparando el mensaje de la Corona.

Yo quisiera dirigir un ruego al sucesor del Sr. Dato, sea quien fuere, ruego que ha de ser grato al país. Pero falto de la menor autoridad para hacerlo, á la del director de *El Correo Español* me acojo, para que lo ampare y trasmita á sus colegas.

Muchas facilidades de comunicación debe la Prensa al Sr. Ortuño. ¿No sería justo saldar la deuda aunándose á su labor, trabajando para sostenerle en su puesto mientras terminase su obra, por lo menos?

¡Corren tan grave riesgo de quedarse en proyecto las nuevas casas de Correos si él abandona la Dirección!

El bien del país lo reclama. Sólo una rutina arcaica puede ser obstáculo.

¿Para cuándo lo de romper los viejos moldes?

Un jaimista.

Escoriaza, 20-IX-915.

EN EL INSTITUTO

La apertura de Curso

El día primero del próximo mes de Octubre, á las once y media de la mañana, se celebrará en el Salón de actos públicos del Instituto General y Técnico la solemne apertura del curso académico de 1915 á 1916, y la distribución de premios á los alumnos que les obtuvieron en el curso anterior.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido para dicho, acto al cual prometemos nuestra asistencia.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La exportación de ganado, prohibida

Lo que venía ocurriendo con la exportación clandestina de ganados constituía un verdadero escándalo, al que era preciso poner inmediato y enérgico remedio, y, sin duda, convencido de ello el Gobierno, ha resuelto dictar las oportunas medidas, á juzgar por la real orden circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad y á todos los gobernadores civiles.

Dicha real orden dice así: «Las numerosas tentativas realizadas para infringir los preceptos vigentes, que prohíben la exportación de ganados, imponen la necesidad de adoptar disposiciones que garanticen la estricta observancia y exacto cumplimiento de los mismos y hagan ineficaces tales propósitos en lo sucesivo. A estos efectos S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer.

1.º Que mientras subsistan las disposiciones prohibitivas para la exportación de ganados, se prohíba también en absoluto el acceso á las provincias fron-

terizas del ganado de todas clases procedentes de otras provincias, así como la circulación y tránsito por territorio de aquéllas sin que los dueños se provean de un permiso especial del gobernador civil de la provincia de destino, que autorice la entrada y circulación de dichos ganados reseñando y determinando la procedencia, punto de destino y ruta que deban seguir.

2.º Que para circular de uno á otro pueblo de las provincias fronterizas los ganados hoy existentes amillarados en las mismas, deberán proveerse los propietarios de la autorización, expedida por el alcalde del Ayuntamiento donde conste el amillamiento de aquéllos, en la cual se consignará esta circunstancia, motivo del transporte y punto de destino, siempre que sea éste un pueblo de la provincia alejado de la frontera, así como la ruta que deban seguir, expidiendo dicha autorización el Gobierno civil respectivo, á petición del alcalde, cuando el transporte se haya de efectuar para alguno de los pueblos fronterizos ó inmediatos.

3.º Que los gobernadores y alcaldes de las respectivas provincias habrán de abstenerse, bajo su responsabilidad de expedir tales autorizaciones cuando tuvieren motivos para presumir que los dueños de ganados se proponen sacarlos del reino, debiendo prevenir en el mismo día por telégrafo, ó por el medio más rápido, y con cuarenta y ocho horas de anticipación, á los alcaldes, Comandancias de la Guardia civil y Carabineros de los pueblos el tránsito de todas y cada una de las autorizaciones que expidan, precisando el número y clase de ganado, nombre de los dueños y consignatarios y la ruta obligada que hubieren de seguir.

4.º Que los gobernadores civiles y la fuerza pública de las provincias fronterizas impidan la circulación de ganados y procedan á la detención y entrega á los Tribunales de los conductores y dueños de cuantos llegaren á las mismas ó circularan con ellas sin estar provistos de las autorizaciones antes mencionadas, ó siguiendo rutas diferentes, como culpables de tentativa de infracción de las disposiciones que prohíben la exportación.

5.º Que las Compañías de ferrocarriles se abstengan de efectuar la facturación de ganados con destino á las provincias fronterizas sin que los interesados exhiban la autorización especial para cada caso que expedirá el gobernador de la provincia al embarque, de terminando número, clase, procedencia y punto de destino del ganado debiendo el gobernador dar aviso por telegrafo de la autorización que otorgare al de la provincia de destino respectiva, para que á su vez otorgue si procede, la entrada.

6.º Todas las autorizaciones se expedirán gratuitamente en papel y timbre de la clase 12.

7.º La infracción de las reglas anteriores por parte de las autoridades locales, los dependientes de la autoridad, los jefes de las estaciones de los ferrocarriles y los particulares, sin perjuicio de las responsabilidades á que hubiere lugar exigir es, se corregirá por los gobernadores con arreglo á las facultades, que les confieren las leyes municipal y provincial vigentes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y estricto cumplimiento, que deberá exigir desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid».—Dios guarde V. S. muchos años. Madrid, 27 de Septiembre de 1915.—Sánchez Guerra.

TRIBUNALES

Juicios orales

Pera respnder de un delito de hurto se sienta en el banquillo el vecino de Flores de Avila, Mariano Martín Moñivas.

Este es acusado por el señor Fiscal de haberse apoderado con ánimo de lucro de una oveja de la propiedad de D. Esteban Dávila Díaz, la noche, buscada de propósito, del tres de Octubre último, cuya res degolló el procerado

utilizando la carne, que fué tasada en veintitres pesetas y en dos la piel.

Dicho señor Fiscal acusó á dicho procesado como autor, con la circunstancia agravante de nocturnidad, de un delito de hurto y solicitó se impusiera á aquél la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas; con todo lo que estuvo conforme el Letrado defensor del procesado Sr. Nieto.

A continuación compareció el vecino de Piedralaves Matías Martín Jiménez, acusado de haberse apoderado con ánimo de lucro de un macho cabrío de la propiedad de Manuel Sánchez, de dos cabras, una de Juan Domínguez y otra de Nicomedes Sierra, en los últimos días del mes de Agosto del año último, que pastaban en término de Casavieja, cuyas reses, que se recuperaron, fueron tasadas en 79 pesetas.

Al dar principio el juicio el procesado se confesó reo del delito de hurto y estuvo conforme con sufrir la pena de dos meses y un día que para él solicitaba el señor Fiscal, no conceptuando necesaria la continuación del juicio el Letrado eensor Sr. Sánchez Monge.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Vicente García, por hurto. Abogado, Sr. Sánchez Monje Procurador, Sr. Madejón.

Licdo. Calandria.

LOS REOS DE PERCUNA

Pidiendo el indulto

Jaén 28

A las cinco y media de la tarde una imponente manifestación se ha formado frente al palacio episcopal, y se ha dirigido al Gobierno civil con grandes cartelones pidiendo la clemencia de Su Majestad.

Una comisión se destacó y subió al palacio del gobernador solicitando el indulto de los reos Justo y Antonio Ramirez, conocidos por los «Nereos», que han entrado en capilla.

El deán gobernador eclesiástico, pronunció un caluroso discurso, que impresionó á todos los oyentes.

El comercio se adhirió al acto cerrando todos los establecimientos.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Recompensas.—Gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente de división don Eduardo Bxtler y Gutiérrez.

El clero y Nakens

Ya saben todos nuestros lectores que Nakens, calumniador impenitente del noble clero español, fué condenado á cuatro años de destierro por injurias vertidas en su periódico contra el reverendo párroco de Yepes.

Y ya saben también que Nakens, enemigo implacable de todas las Ordenes eclesiásticas, HA SIDO PERDONADO POR EL PARROCO DE YEPES, á quien con saña viva injurió en su periódico.

El virtuoso párroco de Yepes pudo limitarse á un cruzamiento de brazos, y ja sentencia de la justicia se hubiera cumplido; en cuyo caso el calumniador hubiera tal vez, dada su avanzada edad, terminado sus días en el destierro...

Pero no. El párroco de Yepes perdona; el sacerdote caritativo olvida; el padre de almas se muestra digno de su sagrado ministerio...

Nosotros creemos, con un saludable optimismo, que esta sublime lección será si no el principio de un absoluto cambio de conducta del viejo periodista, un freno que le detenga en su desatentada campaña.

Nos abona el pensar así los párrafos publicados por Nakens en su periódico el 12 de Agosto de 1915, después de copiar la sentencia que le ha condenado y que dicen:

«Comencé á poner en práctica una idea la de recopilar en tomos todas las calumnias que he inventado contra el Clero: quería exponerme á la vergüenza pública.

Y al efecto comencé á repasar la colección de «El...» (aquí pone el nombre de su periódico,) desde el año 1881, para recoger todas las calumnias que contra el Clero he inventado, atribuyéndole faltas, delitos y crímenes horribles, tales como robos, estafas, captaciones, explotaciones, violaciones, estupro, adulterios, atropellos, crueldades, riñas, asesinatos, infanticidios, homicidios, parricidios, etc., etc.

Y para que creyesen todos que eran hechos reales, inventé nombres de culpables, de víctimas, de poblaciones, de jueces que condenaron y hasta en alguna ocasión me atreví á suponer que le había sido aplicada á algún sacerdote la pena de muerte. ¡El colmo de la invención!

La tarea me resultó pesada; pero el deseo de terminarla cuanto antes para que la expiación que por ella merezco sirva de saludable aviso á los que pudieran caer en la malhadada tentación de imitarme, me dió fuerzas para proseguirla sin descanso.

Y gracias á esta mi terquedad expiatoria, estoy ya dando fin al tomo IV y último.

Los libros se titulen: «Calumnias al Clero,» «Más calumnias al Clero,» «Otras calumnias al Clero,» «Nuevas calumnias al Clero,» inventadas por José Nakens.»

Más abajo afirma de sí haber vivido dedicado casi exclusivamente á calumniar al Clero. Y añade: «Las torpezas se expían tarde ó temprano, como las calumnias del Clero.

Después de trasladar aquí esta preciosa confesión, sólo nos resta desear que la luz de la verdad, aquella que bañó el corazón de Saulo, entre en el de José Nakens, para que con ella aprenda á seguir el sendero de la justicia y la razón.

(De El Debate.)

MADRIGAL

Qué solo se encuentra en el Amor la Verdadera libertad

Desataste la endrina cabellera, vivo raudal de aromas y de hechizos y enredóse el alma, prisionera de la rebelde espuma de tus rizos.

Brilló en tus ojos repentina lumbre; y en señal de mi nueva servidumbre, tejiste en duras trenzas tus cabellos y me ataste con ellos.

Cautivo entre los lazos de tus hermosas trenzas y tus brazos, perdí mi libertad. ¡Oh dueño mío! Robaste mi albedrío; mas viviendo en prisión, como la perla, tengo más libertad, tengo más brío: servidumbre de amor es señoría y es conseguir la libertad perderla.

Ricardo León.

EL INCENDIO DE ESTA MAÑANA

Esta mañana á las doce y media se declaró un violento incendio en la casa número 11 de la calle de los Huertos.

El fuego fué descubierto por un niño de ocho años hijo de la inquilina Felipa Sánchez, el cual á dicha hora subió al desván de la casa con el fin de dar la comida al gato, viéndose terriblemente sorprendido con las llamas que habían hecho presa en las vigas.

Inmediatamente se reclamó auxilio y á los pocos momentos fueron acudiendo numerosas personas y el Cuerpo de bomberos con el Guarda almacén señor Menduñña y con sus jefes, el Arquitecto municipal Sr. González y el Ayudante Sr. Castillo.

Con la mayor rapidez comenzaron los trabajos de extinción en los que se comportaron excelentemente los bomberos.

Aun cuando se notaba la escasez de agua, se utilizaron varios pozos, entre ellos el de la casa del concejal Sr. Ramos Busqué, cuyo señor fué uno de los

primeros que se presentó frente á la casa siniestrada.

Esta ha quedado casi por completo destruida.

Era propiedad de D. Manuel Fernández y la habitaban Felipa Sánchez, que ha perdido en el incendio todos sus muebles y enseres, Martín García Romíguez, José Jiménez Muñoz y Donata García, ambos ciegos.

En la extinción se distinguió mucho un soldado del Regimiento de Ingenieros Telegrafistas.

El orden fué en extremo excelente gracias á las acertadas medidas de los concejales Sres. Delgado, González Vallejo y del Presidente de la Comisión de Incendios, Sr. Fournier, los cuales estuvieron presentes desde los primeros momentos de declararse el incendio.

La Guardia civil, los Inspectores señores González y Salcedo, los vigilantes Sres. Hernández, Jiménez y Rodríguez y la Guardia municipal, contribuyeron con su eficaz intervención á facilitar la extinción del fuego.

Desconócese á cuánto ascenderán las pérdidas materiales, pues según nuestras noticias la casa se hallaba asegurada.

La fiesta del Sainete

El día 5 del mes próximo, á las doce de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de obras para la fiesta del sainete, organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

La presentación de los sainetes se hará en la forma acostumbrada, es decir, con dos sobres, en uno de los cuales irá la obra con su lema y en el otro sobre el mismo lema y el verdadero nombre y apellidos del autor de aquella.

Los Juegos Florales

Conformes teniamos anunciado, ayer se reunió en el Ayuntamiento el Jurado que ha de examinar los trabajos presentados para los Juegos Florales que se han de celebrar en el próximo mes de Octubre.

El Presidente declaró constituido el Jurado y acto seguido se nombraron las Ponencias para cada uno de los Temas, haciendo las entrega de los trabajos presentados, para su examen y censura.

Para los 28 temas, se han presentado 58 trabajos, de los que corresponden 23 al 1.º, 12 al 2.º, 8 al 3.º, 1 á los 4.º, 8.º, 10.º, 13, 14, 18, 20 y 26, 2 al 19 y 22, y 3 al 24.

Los temas 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 11.º, 12, 15, 16, 17, 21, 23, 25, 27 y 28 han sido declarados desiertos.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 28.

«Durante la tarde y noche últimas los franceses han progresado en Artois, hacia las alturas al Este y Sur de Souchez.

En Champaña los alemanes se han resistido en sus posiciones, protegidos por redes metálicas, extendidas y disimuladas.

Los franceses han realizado algunos nuevos progresos en la costa 185, al Oeste del firme Navarin y al Norte de Massiges, hacia La Justice.

En Argona, los obstinados ataques iniciados ayer por los alemanes, con seis y ocho batallones, contra las trincheras francesas de primera línea de la Fille Morte y de Bolante, han dado lugar durante la noche á violentos contraataques franceses, obligando á la infantería alemana á abandonar todos los puntos en que había penetrado.

El terreno, delante de las trincheras francesas, está cubierto de cadáveres alemanes.

La noche ha transcurrido en relativa calma en el resto del frente.

Parte oficial inglés

Londres 28.

Al Noroeste de Hulluch rechazamos



anoche, á las diez, varios contraataques que costaron tremendas pérdidas al enemigo.

Continúa con éxito nuestra ofensiva. Los prisioneros hechos por nuestras tropas, desde que aquella comenzó, se elevan á 53 oficiales y 2.800 soldados y el material cogido á 18 cañones, 32 ametralladoras, municiones y demás pertrechos en cantidad considerable, que no se ha podido aún inventariar.

#### Parte oficial alemán

Nauen 28.

Ayer los aliados continuaron en su intento de romper las líneas alemanas, no obteniendo resultado alguno en ningún sitio. En varios puntos sufrieron pérdidas elevadas.

En Lood los ingleses, haciendo uso de gases asfixiantes, emprendieron un nuevo ataque, que resultó absolutamente estéril.

Los alemanes contraatacan con éxito, haciendo prisioneros á 20 oficiales y 750 soldados. Con estos, la cifra total de prisioneros en este lugar, comprendiendo á los oficiales, se eleva á 3.397 hombres. Los alemanes se apoderaron además de nuevas ametralladoras.

En Souchez, Angres, Reclinourt y en todo el frente de la Champagne hasta el pie del Argona, los alemanes rechazaron los ataques franceses.

En los alrededores de Scuain los franceses lanzaron para reconocer el terreno masas de Caballería, que fueron, naturalmente, rápidamente contenidas por el fuego alemán y obligadas á huir. En la defensa contra este ataque se distinguieron notablemente el regimiento de reservistas de Sajonia y las tropas de la división de Frankfurt au-Mein.

En el Argona los alemanes emprendieron una pequeña ofensiva para mejorar sus posiciones en la Fille Morte. Alcanzaron el fin deseado é hicieron prisioneros á cuatro oficiales y 250 soldados.

En la altura de Combres los alemanes hicieron estallar ayer y anteayer varias minas, que destruyeron las posiciones enemigas en una gran extensión.

#### Rusos y austro-alemanes

##### Noticias rusas

San Petersburgo 28.

En la región de Riga los alemanes desarrollan vivo fuego de artillería.

En la de Dwinsk vuelven á comenzar encarnizados combates.

En el sector de Novo-Alexandrowk rechazamos numerosos ataques.

Por la parte de Dolguinoff nuestra Caballería puso en fuga á la Caballería alemana, cogiendo tres ametralladoras.

Al Oeste de Vileika, tras un combate encarnizado, rechazamos cuatro ataques sucesivos.

En esta misma región cogimos á los alemanes en la semana última 13 cañones, cinco de ellos de grueso calibre; 33 ametralladoras, 12 arzones y un millar de prisioneros.

En la región oriental de Oschminy, hasta Prihat, hay combates de extrema intensidad.

Los éxitos más señalados obtenidos por nuestras armas en estos días son los siguientes.

Un ataque en los alrededores de Deltich, pueblo á orillas del Niemen, que obligó al enemigo á retroceder, con grandes pérdidas.

Un ataque enemigo en la región situada al Sureste de la estación de Barouitch, que fué rechazado por nosotros.

Otro, nuestro, contra un batallón austriaco, á orillas del Schara, en la región de Kiakhovich, durante el cual la mayor parte de los austriacos fueron pasados á la bayoneta, y los restantes apresados.

El enemigo, en este sector, tuvo que irse á la otra orilla del río.

Toma del pueblo Stesnitsi, en la región del Stekhod Inferior.

El combate fué muy tenaz, y el enemigo quedó aniquilado.

En el sector comprendido en la línea que va de Kovel á Sarny hubo lucha violenta en la orilla izquierda del Styr.

Ha comenzado nuevamente la lucha cerca de Novo-Alex nietz, que después de varias alternativas, quedó en nuestro poder, cogiendo 1.000 prisioneros.

#### Parte oficial alemán

Nauen 28

Ejército del general Von Hindenburg. —Los rusos que fueron ayer rechazados en el frente Suroeste de Dunaburg trataron de oponer nueva resistencia en una posición situada más atrás. Fueron atacados y arrojados.

Al Sur de los lagos de Brysswajaty tienen lugar combates de caballería.

Como resultado de los combates llevados á cabo por el ejército del general Voslichorn, en Wilna, rechazaron á los rusos sobre la línea, lago de Narotech, Smorgonje y Wischnsw los alemanes han hecho prisioneros á 70 oficiales y 21.908 soldados, y han cogido tres cañones, 72 ametralladoras y gran cantidad de impedimenta que el enemigo se vió obligado á abandonar en su rápida retirada.

Debido á la rapidez del avance alemán, hasta ahora no se había podido determinar la cantidad de este botín.

Al Norte de Wischniew, los alemanes han penetrado en las posiciones rusas. Han hecho prisioneros á 24 oficiales y 3.300 soldados, y han cogido nueve ametralladoras.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Como resultado de algunos combates, los alemanes han quedado dueños de las cabzas de puente al Este de Baranowitschi. Han hecho 350 prisioneros.

Ejército del general von Mackensen. —La situación no ha cambiado.

Ejército del general von Hisingen. —Los alemanes han forzado el paso de Styr, al Sur de Luck.

Ante esta presión, los rusos están en plena retirada al Norte de Dubno.

#### Italianos y austriacos

##### Parte italiano

Colfano 28

Los austriacos intentaron algunos ataques en dirección de Capauna Cedec (?); pero la asidua vigilancia y la sólida resistencia de las tropas italianas malograron sus intentos.

En el Carso, los italianos rechazaron también un ataque del enemigo contra Selz.

La artillería austriaca lanzó algunos proyectiles sobre Monfalcone: pero su fuego fué rápidamente apagado por la pronta y eficaz acción de las hatarías Italianas.

#### La regeneración futura...

Un estimado amigo, hablando del actual problema que late con insistente empeño en la entraña de la vieja Europa, decía, con profundo optimismo, que la base fundamental de la regeneración de España debía cimentarse en una amplia y concienzuda orientación, hacia ese nuestro círculo.

No es posible pensar en aventuras guerreras, y menos aun acariciar risueñas esperanzas para lo porvenir, cuando en nuestro espíritu late esa indolencia, ese descuido abandono hacia lo que nos rodea, que nos envuelve y nos aniquila.

La España de hoy es una España pobre. De todas nuestras grandezas pasadas solo queda el recuerdo... y en algunos este recuerdo hace sonreír.

España sin embargo es feliz. Nada espera del futuro. Con la visión actual de la vida le basta y le sobra. El hambre más encubierta solo pide un hueso que roer. Y este hueso se lo dan en abundancia. Los toros.

El comercio pierde lentamente sus medios de acción ¿y qué? La patria sintiendo convulsiones agónicas en sus cimientos se vé envuelta en la ruina. ¿Y qué importa esto mientras en la arena haya un solo hombre que con su temeraria audacia levante las masas sugestionadas ante la nulidad de su arte? España es feliz. Con gesto impasible contempla las

desacertadas órdenes de sus gobernantes.

Un grato optimismo le hace sonreír, aguardando el mínú que ha de producir ante sus ojos los bellos gestos de los ídolos-toreros. El espíritu de su iniciativa, de empresa, se ha deserrado para siempre de los españoles. La voluntad enérgica de algunos se estella ante la impasibilidad inerte de este pueblo, dormido. Solo un clamor le hace despertar. Un nuevo triunfo del ídolo... Y este pueblo que aun conserva las viriles gallardías de otros tiempos, que mantiene en latente tensión, las ideas de patria y las ideas de progreso, ruge y se anima solo por un momento, para caer luego en una postración, en un abatimiento de ruina dolorosa, esperando otro nuevo clamor, otro nuevo triunfo del ídolo, que fustigue su alma dormida.

¡La regeneración de España, no llegará nunca!

Ese pueblo que clamoroso y soez levanta tempestades de aplausos en las plazas de toros, no piensa en nada. Son espíritus débiles, que necesitan emociones fuertes para volver á la realidad.

Y ese público que llenas las plazas de toros es toda España.

Un ejército aguerrido, lleno de admirable patriotismo lucha en Africa.

Nadie tiene un recuerdo para él.

Unos hombres poseídos de su papel en esta vida, llenos de entusiasmos y de esperanzas, pierden la vida, en defensa del prestigio y del engrandecimiento de la Nación. La opinión contempla su muerte y se encoje de hombros... Un toque de clarín anuncia la salida del toro. Y apuel público indiferente á los intereses de la Patria siente una mísera compasión y un vago remordimiento al ver como la arena del ruedo se tiñe con la sangre de un torero...

Un militar y un lidiador han muerto. El primero defendiendo una causa que atañe á todos, el segundo recreando nuestra alma dormida é indiferente. ¿Cuál vale más?... El ídolo, siempre el ídolo....

Avila. Julián Sánchez.

#### Coplero de la guerra

##### Un obsequio

Para premiar cual merecese la política aliadófila que apadrinan cuatro prójimos, Inglaterra filantrópica, (no quiero llamarla pérfida ni mucho menos hipócrita), nos obsequia muy solícita Con el implacable cólera.

Cuidando que su metrópoli no se manche con las pócmias que sus soldados asiáticas de zonas frías y tórridas, producen por poco higiénicos y por mil causas exóticas, nos lo manda á la península, con peste, tifus y cólera.

Las condiciones tan pésimas de nuestra frontera próxima, y la funesta política, que algunos llaman idónea, serán causas facilísimas que á Inglaterra filantrópica, le aceptemos impertérritos los obsequios de la prójima.

Jaan H. Arroyo.

#### REMITIDO

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: Esperando de su amabilidad publique en el periódico de su digna dirección el siguiente suelto, le anticipa por ello las gracias y queda de Ud. affmo. s. s.

q. s. m. e.  
A. N. S. G.

Africa-9-20-9 5.

A la Junta Directiva de Dependientes de Comercio de esa localidad, uno de la misma, ausente.

Han comenzado, según informes que hasta mi llegan y que he visto publicados en un periódico abulense, los disgustos consabidos y esperados (tan

pronto como existiera la sociedad) entre jefes y dependientes, debido á ser exigido por parte de los últimos el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, en días hasta la fecha exceptuados de la misma.

Son varios los conceptos que me obligan á dirigirme á la Junta Directiva y sociedad en conjunto, para darles una pequeña explicación que aunque innecesaria para algunos, conceptúo conveniente para otros.

Recordarán algunos señores de los que componen la Directiva, que en el año 1907 se trató de la formación de la hoy fundada sociedad sin llegar á un acuerdo por parte de los que más ayuda podían prestarnos á los que creyéndonos demasiado débiles para la fundación de la misma les pedíamos su apoyo; mas hoy, como antes, digo que á aquellos que entonces lo querían arreglado y puesto en la mesa son los que componen la presidencia, y sorprendido por tal acontecimiento me pregunto á mi mismo: ¿es que en aquel tiempo no éramos capaces de desempeñar nuestro cometido los que trabajábamos en pro del bienestar de todos? ¿Por qué ocupan hoy los puestos de la Junta Directiva aquellos que no se dignaron asistir á alguna de las varias reuniones que se celebraron?

Después de todo, y una vez fundada la sociedad y en vista de que trabajan y cumplen como buenos compañeros, es de justicia desearles una próspera estancia en la Junta y que continúen sus activos trabajos con el mismo celo que desde su fundación á la fecha vienen demostrando.

Ausente cuando la fundación de la sociedad y enterado de tanta clase de asuntos como se han cruzado de veinte meses á esta fecha, y desconociendo los estatutos ó reglamento que supongo existirán debidamente aprobados, quiero aclarar hasta qué extremo llegan los límites del mismo, por que no hay que pensar en Avila en aquello de que «la unión constituye la fuerza». Pensemos primeramente, en que tenemos debido al constante y familiar trato muchísimas ventajas en educación y moralidad sobre los que existen en otros centros y por lo mismo en esta sociedad ni remotamente debe de cruzarse la idea de la fuerza, porque ó contamos con medios para conseguir el objeto que deseamos ó dejamos de ser lo que somos. A viva fuerza no iremos á ninguna parte y siendo así que contamos, como antes digo, con buenos medios, es nuestro deber como mayores y como hombres cultos, buscar en el Centro no una política, esto de ninguna modo; tampoco el perjuicio de nuestros jefes, sino todo lo contrario. El centro de Dependientes de Comercio, debe llevar en toda su documentación un sello que diga: «Centro Mercantil, Instructivo y Recreativo» y bajo este lema deén llevarse á efecto las aspiraciones nobles y elevadas de la clase.

La palabra Centro tanto vale como que en el mismo se reúnen no solamente amigos, sino compañeros que por medio de esta unión enlaza las ideas, las expansionadas y llevan á efecto con toda legalidad y sin perjuicio de ninguna de las partes interesadas, siendo lugar donde también se discuten los asuntos que afectan á los asociados.

Mercantil, indica que se reúnen ó deben reunirse todos los que pertenecen al comercio, cualquiera que sea su clase.

Instructivo, como su nombre indica, es que existen varias clases donde se instruyen en lectura, escritura, contabilidad mercantil, etc., etc., los que ignoran las muchas operaciones que se nos presentan; y

Recreativo, porque para contener y mantener á los jefes como socios protectores, es necesario proporcionar con arreglo á los intereses de dicho centro toda clase de distracciones, procurando que éstas no originen alteración alguna á ninguno de los asuntos del mismo. Con esto creo se conseguirá la Unión de Jefes y Dependientes y terminará poco á poco, la gran apatía que hemos experimentado siempre. Y ahora teniendo en cuenta que por separado nada podremos hacer, busquemos el medio de ponernos de acuerdo con los jefes que,

caminando á la par, conseguirán, y conseguiremos, todo cuanto tanto unos como otros deseamos; pero si, por lo contrario vamos completamente separados, resultará que nunca estaremos bien y no podremos disponer, para ningún asunto de la ayuda de nuestros jefes, que en muchos casos nos es muy necesaria.

Si para algo os sirve esta advertencia, quedará muy satisfecho vuestro compañero,

A. N. S. G.

#### NOTICIAS

El despacho de la Alcaldía y convocados por el Sr Sánchez Monge estuvieron reunidos esta mañana los fabricantes de harinas y panaderos de esta capital, con objeto de tratar de la rebaja del precio del pan.

El Sr. Sánchez Monge les hizo presente este deseo, manifestándole que no podían acceder á él en tanto no sufra una rebaja el precio del trigo que se cotiza á hoy 53 reales fanega.

#### Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Mañana jueves 30 del actual, á las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Septiembre en que la casa Bartolomé Yañez, devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presentarle cuantas personas lo deseen.

Ha sido nombrada Profesora de una de las escuelas del Grupo Escolar Cervantes de esta ciudad, la ilustrada Maestra Doña Marina Ochovo Resina.

Muy sinceramente la felicitamos por su merecido nombramiento.

#### Modista de sombreros

Acaba de llegar á esta población con un espléndido y elegante surtido de las más altas novedades de París, lo que comunica á su distinguida clientela.

Hotel del Comercio solo por tres días.

Después de brillantes ejercicios ha merecido la calificación de sobresaliente en el Conservatorio de Madrid, el aventajado joven y buen amigo nuestro D. Eugenio Hernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

#### Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra to la clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acarrea los más rebeldes acnés, orúrgos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS, Plaza del Alcázar, núm 3. Depósito central: en la d. su aut r, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Esta tarde, acompañado de sus hijos ha regresado á Madrid nuestro muy querido amigo el prestigioso Abogado de la Corte, D. Francisco González Rojas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

PROFESOR DE FRANCÉS  
Lecciones á domicilio y en su casa.  
Estrada, 9.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Pio Marcellano Ferrer, Presidente que fué de la Excm. Diputación provincial y muy querido amigo nuestro.

La familia nos ruega subsanemos la omisión padecida en la esuela que se publica en la primera plana de este número, haciendo constar que los sufragios anunciados tendrán lugar en el día de mañana.

Reiteramos á la viuda y demás familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

PÉRDIDA de una cerda de año quien la tenga recogida se ruega avise á José Luengo, Posada del Mercado Chico. Se gratificará.



COMO EN PAIS CONQUISTADO

Los representantes de Inglaterra, Francia y Bélgica en las Palmas están haciendo una lista con los nombres de todos aquellos comerciantes y negociantes que han manifestado con sus palabras ó sus actos simpatía hacia Alemania.

A estos partidarios del imperio teutón les participan los representantes de dichos países que en lo sucesivo, por parte de ingleses, franceses y belgas serán tratados como si fueran alemanes y que, por consiguiente, no recibirán de ninguno de los tres países, ninguna clase de mercancías, ni se les permitirá envío alguno de sus mercancías en buques de aquellos tres países.

Y viva la libertad de opinión. Suponemos que los comerciantes de Las Palmas seguirán opinando como les dé la gana y mandarán a esos despóticos representantes a freir espejes.

Además de lo cual deben darles una silba. Porque aunque su acción la realicen esos representantes en Las Palmas, lo que procede en este caso son los pitos.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Septiembre de 1915. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS
Trigo á 55 reales las 94 libras.
Centeno á 40 id. fanega.
Algarrobas á 39 id., id.
Cebada á 27 id., id.

HARINAS
Marca Nieve á 45 pesetas el saco d 100 kilos.
Marca Cisne á 44 id. id.
Idem Marfil á 43 id. id.
Idem Plata á 42 id. id.

PRECIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES
Valladolid 7.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 90 fanegas de trigo á 37 y 57 reales fanega.

PRECIOS AL DETALLE
Trigo (en el Arco) 20 fanegas 56 reales las 94 libras.
Centeno á 42 las 94.
Cebada á 23 las 70.
Yeros á 33.
Algarrobas á 34.
Tendencia floja.

HARINAS
Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SALVADOS
Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo bueno.

AVISIO -27
Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 55 á 56 reales las 94 libras.
Centeno de 40 á 41 id. las 96.
Cebada de 25 á 26 reales fanega.
Algarrobas á 40 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

AVISIO -27
Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 55 á 56 reales las 94 libras.
Centeno de 40 á 41 id. las 96.
Cebada de 25 á 26 reales fanega.
Algarrobas á 40 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descendos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el tercer domingo de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

AVILA.—28 de Septiembre de A. Jiménez.

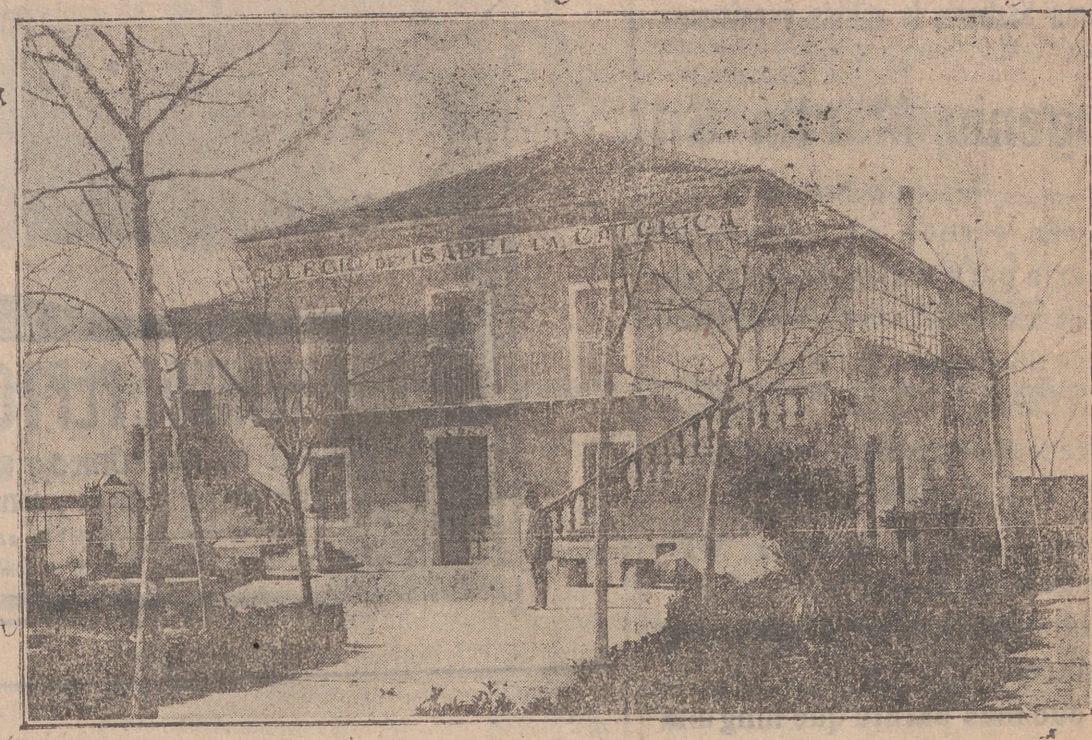
CARBURO DE CALCIO 0.50 kilo.

Alcohol de quemar una peseta litro, legía 0.25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA AREVALO

Bachillerato, Comercio, Magisterio, Instrucción primaria en sus tres grados, Idiomas, etcétera. Preparación para el Ingreso en las Academias Militares. Profesorado competente, titulado y colegiado que forma parte de los tribunales de examen con voz y voto.—Incorporado al Instituto General y Técnico de la capital.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Director D. Mariano Guerras, á quien pueden dirigirse en demanda de reglamentos.



Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

INTER-SANTE Ortopédico herniologo en Avila

El doctor inter-sante herniologo en Avila, O. J. Campos, que fundó el año 1897, h. y día de fama universal entre la clase médica, recibirá en AVILA, los días 6 y 7 del mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLES, y en SEGOVIA los días 8 y 9 en el HOTEL COMERCIO á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, que deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

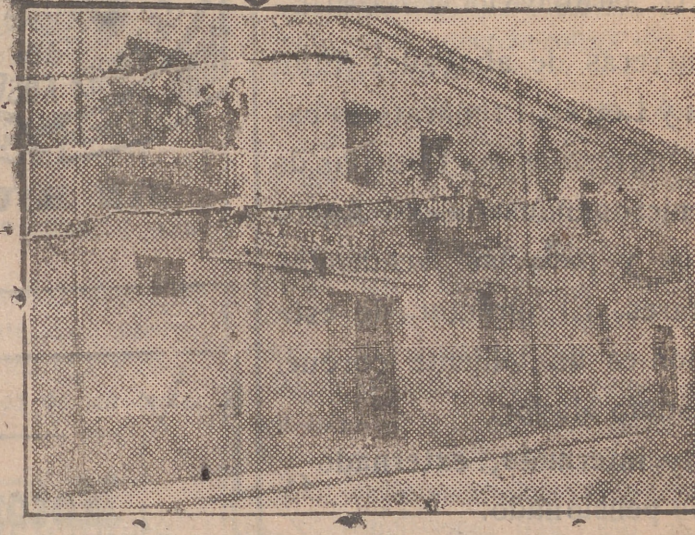
Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptarse ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.» En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPEDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Incorporado al Instituto General y Técnico CALLE DE SAN PABLO, NUMERO 78, SALAMANCA

Este centro ha alcanzado en los últimos exámenes de fin de curso un nuevo éxito, pues de 161 o celebrados, han obtenido sus alumnos 5 matriculados, 30 salientes y 52 aprobados.



En el curso próximo los alumnos serán colegiados y libres, pudiendo los profesores del mismo formar parte de los tribunales de exámenes con Voz y Voto por ser su profesorado Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Su vigilancia es estricta, no salen los alumnos del Colegio más que los jueves y domingos acompañados de sus inspectores, procurando evitar compañías que pudieran ser perjudiciales asegurando la tranquilidad de los padres ó tutores. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

DON ANGEL BENITO PARADINAS



Table with 3 columns: Marca, Gramos, Pesetas. Includes 1st, 2nd, and 3rd marca chocolates.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

La Española GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

Angela Martin é Hijo

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que honre esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Servicio de comidas por cubiertos desde 1.50 pesetas.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se concede gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «aristoc», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico pase partout, en lugar de cristal

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Jueves. Santos Gerónimo C. y D., Antonino M., Gregorio y Honorio O. y Sofía.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás fiesta de introducción al ejercicio del mes de Octubre á las cinco de la tarde.

La Misa y oficio divino son de San Gerónimo, con rito doble y color blanco.

25

25

25



# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de militar y paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**  
—Reyes Católicos—

Gran surtido en géneros de sastrería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—  
**Eugenio Martín**

Estudios que se cursan en la Universidad DE PP. AGUSTINOS DE EL ESCORIAL.

Carreras de abogados, Filosofía y Letras. Preparatorio para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales y Agrónomos y para las Academias Militares. El director de esta sección es un teniente coronel de Estado Mayor.

Hay internado, externado y medio pensionado.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
SISTEMA DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: D. Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Para anuncios en periódicos de provincias,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios bien combinados,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios baratos,  
A. REYES MORENO  
PUENCARRAL 13 y 15. (Esquina de la Gran Vía)

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES  
Infalible en las INAPETENCIAS  
De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

RECONSTITUYENTE  
**ANEMIA - DEBILIDAD**  
**FOSFOVITÓGENO**  
HOMBRE REGISTRADO  
INGENIERO FOSFORO - VIDA  
INAPETENCIA - RAQUITISMO  
NEURASTENIA  
Postración del sistema medular y muscular  
**ANEMIA, CLOROSIS**  
Debilidad nerviosa, cansancio  
**RAQUITISMO Y**  
Falta de apetito **DESAPARECEN**  
Tomando **FO FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado.—Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:  
**Alfonso XII, 3.—Valladolid.**  
Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán Madrid.

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**  
Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**  
(Casa fundada en 1893)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID  
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

**"EL DIARIO DE AVILA"**  
PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
	Pesetas		Resolva.
Avila, un mes.....	1 25	En primera plana línea.....	30
Fuera, trimestre.....	4	Entre noticias, id.....	2
Extranjero, semestre.....	15	En tercera plana, id.....	1c
Número suelto.....	5	En cuarta plana, id.....	5
Número atrasado.....	10	Comunicados á precios convencionales	
PAGO ADELANTADO		Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
Tomás Pérez 10		PAGO ADELANTADO	
Teléfono número 111.		Información telefónica.	
(No se devuelven los originales.)			
Últimas noticias del día.			

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.  
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la propiedad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastritis, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los niños, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Baleario á quien se dirigirá toda la correspondencia.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Baleario.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escales de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 13 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Sellos de caucho y metal**

Los más perfectos y de mayor duración.  
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.  
Placas del Corazón de Jesús para puertas.  
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.  
No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á  
**Juan Gómez**  
Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."  
Tomás Pérez, 14, Imprenta